Documentos

Impresos relacionados con el TFM

- Propuesta de tfm acordada entre un alumno y un tutor:
 - Propuesta de tfm acordada entre un alumno y un tutor (docx)
 - Propuesta de tfm acordada entre un alumno y un tutor (odt)
- Oferta de tfms por los tutores:
 - Oferta de tfms por los tutores (docx)
 - Oferta de tfms por los tutores (odt)
- Elección del alumno de tfm ofertado:
 - Elección del alumno de tfm ofertado (doc)
 - Elección del alumno de tfm ofertado (odt)
- Informe del tutor para presentación del tfm:
 - Informe del tutor para presentación del tfm (doc)
 - Informe del tutor para presentación del tfm (odt)
- Licencia de autoarchivo del tfm en digibug:
 - Licencia de autoarchivo del tfm en digibug (doc)
 - Licencia de autoarchivo del tfm en digibug (odt)

Sistema de reconocimiento de créditos

En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

El reglamento general sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos puede encontrarse aquí.

Acreditación de lengua extrajera

Los estudiantes de la UGR deben acreditar el conocimiento de una de lengua extranjera según el nivel fijado para cada título, generalmente el B1 (dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas), según acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades.

Para acreditar el nivel será necesario presentar un diploma o certificado obtenido

Copyright© 2026 Universidad de Granada

tras la realización de una prueba de domino de la lengua extranjera de nivel B1 o superior.

Reglamento del sistema de garantía interno de la calidad

El reglamento del sistema de garantía interno de la calidad puede ser consultado en el siguiente enlace.

HISTÓRICO GUÍAS DOCENTES

Copyright© 2026 Universidad de Granada